

Marta Julia Mendizábal Flores

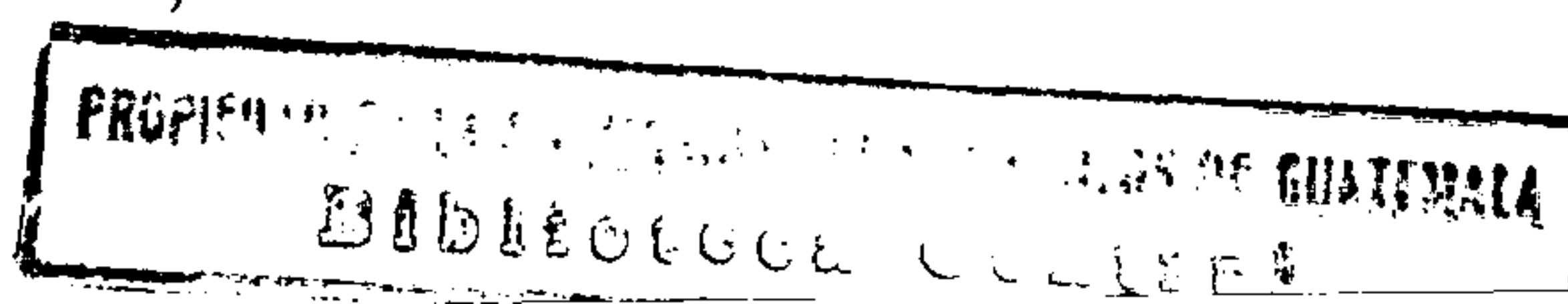
**LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN
ESTABLECIMIENTOS DEL NIVEL MEDIO
EN GUATEMALA (SECTOR OFICIAL)**

Asesora: Licda. Ofelia C. Aguilar Pellecer



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación.**

Guatemala, octubre de 1991.



DL
07
T(37)

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, octubre de 1,991

INDICE

	PAG
INTRODUCCION	i
CAPITULO I. MARCO TEORICO	1
Antecedentes	1
1.1 Descripción del problema	2
1.2 Marco Legal	3
1.3 Necesidad de una Legislación Educativa	5
1.4 Naturaleza y nivel de una legislación	5
CAPITULO II. MARCO CONCEPTUAL	7
Conceptos	7
2.1 Biblioteca	7
2.2 Biblioteca Escolar	7
2.3 Currículo	10
CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO	15
Investigación de Campo	15
3.1 Análisis y evaluación de la información	15
3.2 Descripción de las instituciones visitadas	15
3.3 Objetivos de la Investigación	19
3.4 Hipótesis	19
3.5 Resultados	20
3.6 Distribución de Ambientes Escolares	22
3.7 Comprobación de la Hipótesis	31
CAPITULO IV. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DEL USO DE RECURSOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y CENTROS DE DOCUMENTACION	33
4.1 Programa sobre el uso y aprovechamiento de la información	34
4.2 Objetivos	34
4.3 Producto esperado	35
4.4 Programa	35
4.5 Evaluación	36
CONCLUSIONES	37
RECOMENDACIONES	39
BIBLIOGRAFIA	41
ANEXOS: - Cuestionario a Bibliotecarios	47
- Cuestionario a Alumnos	53

INTRODUCCION

En el desarrollo histórico del proceso educativo de Guatemala, se han planteado problemas a los cuales no se les ha dado la importancia que requiere su solución, uno de éstos lo constituye la falta de apoyo y utilización de materiales didácticos, laboratorios de ciencias, bibliotecas escolares, centros de ayudas audiovisuales, centros de producción de materiales didácticos, así como la formación de recursos humanos que organicen, administren, desarrollen nuevas técnicas de enseñanza y sean aplicadas de acuerdo a los avances de la ciencia y desenvolvimiento tecnológico que nuestro medio requiere en el proceso educativo y cultural, con la finalidad de hacer eficaces y sustanciales los esfuerzos realizados en el campo docente por profesores, alumnos y personal administrativo, de los centros de enseñanza en el desarrollo de los programas curriculares. Si bien existen en algunos centros estudiantiles laboratorios y bibliotecas, los mismos no funcionan de acuerdo a las necesidades y metas trazadas por los programas de estudio, debiéndose en parte a la de una política que tenga como fin llevar a cabo un programa a nivel nacional, de utilización de bibliotecas escolares realmente integradas al proceso enseñanza-aprendizaje, cuya función y filosofía sea la de dar respuesta a las necesidades del currículo escolar generadas a través de la práctica docente y discente.

La finalidad del presente estudio, es la de contribuir a resolver en parte los problemas planteados anteriormente, proponiendo a través del mismo una solución a las necesidades que presentan los nuevos programas educativos, como es la de dar por parte de la biblioteca escolar, el apoyo por medio del cual tanto el alumno como el docente puedan ampliar sus conocimientos, habilidades y destrezas en todos los campos del sa
ber.

Haciéndose necesario realizar un análisis sobre la función de la biblioteca escolar, sus recursos físicos y humanos con que cuentan en la actualidad, así como los elementos indispensables para ser integrados al currículo escolar, como un

ente generador y dinamizador del desarrollo educativo, lo cual es otro de los objetivos del presente trabajo, se ha tomado como campo de estudio a 17 Centros Educativos Estatales de Enseñanza Media de la zona central de la ciudad capital, poniendo en práctica para llevar a cabo la presente investigación los conocimientos pedagógicos adquiridos en la Facultad de Humanidades; cursos de bibliotecología, experiencias de trabajo en instituciones educativas y culturales, así como investigación de campo y bibliográfica.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

Como antecedentes de la formación de bibliotecas en nuestro país tenemos la fundación de la primera biblioteca pública durante el Gobierno del General Justo Rufino Barrios en el año de 1879, el fundamento legal es el Acuerdo Gubernativo de fecha 18 de octubre de ese año. En el año de 1945 se declara de utilidad pública el establecimiento de bibliotecas escolares, públicas y hemerotecas, fundándose en agosto de 1950 la Dirección de Bibliotecas Nacionales y subvencionadas bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación con sede en la Biblioteca Nacional; Dirección que se dedicó a la asistencia técnica y a la dotación de una partida presupuestaria destinada a incrementar el radio de acción de la biblioteca, a través de las funciones de donación, canje y aumento del número de volúmenes de sus fondos bibliográficos, se funda así mismo una biblioteca piloto en el Instituto de Señoritas Belén.

En esa época, surgen también las bibliotecas mínimas en las Escuelas primarias del país, con el objetivo educativo de que maestros y educandos contarán con un fondo bibliográfico básico para efectuar consultas o estudio, así como fomentar el uso del libro, quedando a cargo de los docentes y alumnos el incremento de los fondos bibliográficos por su cuenta, este plan desafortunadamente no fructificó.

En el año 1963, la editorial "José de Pineda Ibarra", de dependencia del Ministerio de Educación dio los primeros pasos en la fundación de bibliotecas escolares interplanteles, realizando para este fin una distribución gratuita de libros de texto y de cultura general, lográndose cubrir gran parte del territorio nacional; bibliotecas éstas que según las estadísticas reportadas a la Biblioteca Nacional siguen prestando sus servicios, tanto a los alumnos como a los docentes, aunque en forma ineficiente.

Una de las características de estas bibliotecas escolares

es que funcionan en su mayoría atendidas por personas que no han tenido capacitación, limitándose sólo a dar en préstamo libros para ser consultados en la sala de lectura y a exigir silencio de parte de los usuarios. En otras se carece de personal que la atiende provocando en esta forma el desuso del material bibliográfico con que cuenta y no llenando el cometido para el cual fue fundada.

En nuestros días, las nuevas exigencias de la problemática educativa contemporánea y los nuevos métodos de aprendizaje obligan a los estudiantes a buscar fuentes de consulta, lo que les hace acudir más y en mayor número a las bibliotecas - que se encuentran en la ciudad, situación que se traduce en - que: La Biblioteca Nacional y las pocas bibliotecas públicas y privadas que existen, sufran congestiónamiento de lectores, notable escasez de libros y rápido deterioro de los existentes. Ante esta alarmante realidad, más la convicción propia de la urgente necesidad de elevar el nivel cultural de la población escolar, mediante textos acordes con los programas curriculares y con las exigencias de nuestro tiempo se hace necesaria la elaboración y creación de un proyecto de bibliotecas escolares, su funcionamiento en nuestro país y de una modificación o incremento en los planes de estudio, sobre el aspecto de "Enseñanza y uso de la Biblioteca".

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En Guatemala a la Biblioteca Escolar, no se le ha reconocido la importancia que tiene dentro del desarrollo educativo y cultural del país, en la Constitución Política de la República de Guatemala en los veinte artículos destinados a la cultura del país no se encuentra un sólo artículo que contemple la necesidad de la biblioteca escolar así como su regulación, etc.

Así mismo los institutos de enseñanza media no cuentan en su mayoría con Bibliotecas Escolares que efectivamente les permitan apoyar, técnicamente, las actividades a desarrollar programadas en su currículum escolar. Las bibliotecas que los centros educativos poseen no tienen mayor incidencia en las actividades curriculares caracterizándose las mismas por:

- Poseer poco material bibliográfico.
- El material bibliográfico no responde a las necesidades de los programas de las diferentes carreras que en los

- centros educativos se desarrollan.*
- *No tienen locales adecuados a la función que las bibliotecas escolares deben desarrollar y no cuentan con el mobiliario adecuado.*
 - *Escasez de personal técnicamente preparado para el desarrollo de programas de actividades bibliotecarias.*
 - *No se tienen los suficientes fondos financieros para el mantenimiento y compra de materiales bibliográficos.*
 - *Los Institutos de Enseñanza Media no cuentan ni tienen proyectados Programas de Desarrollo de Bibliotecas Escolares como formas de apoyo al programa escolar.*

Es necesario hacer mención que la biblioteca escolar se concibe como un instrumento de innovación educativa que pone al alcance de los alumnos y docentes una variada gama de materiales educativos, facilitando un aprendizaje dinámico y participativo. Su función principal es instrumentar y apoyar el sistema educativo, generando nuevas necesidades dentro de él. En esta forma la biblioteca escolar constituye factor de estímulo y renovación del proceso educativo.

1.2 MARCO LEGAL

Los libros y las unidades de información son instrumentos imprescindibles para el mejoramiento de los medios y servicios de la educación y el progreso social y económico de los pueblos. Esto no ha escapado al conocimiento de dirigentes y planificadores en el desarrollo histórico del proceso educativo en Guatemala, manifestándose en acciones como creación de leyes e instituciones, bibliotecas populares y algunas escolares.

La legislación referente a la creación de instituciones públicas dedicadas a la lectura se inicia durante el gobierno del General Justo Rufino Barrios cuando se emite el Acuerdo Gubernativo de fecha 18 de octubre de 1879, como una acción para complementar la reforma que sufriera nuestro país, Ley que institucionalizaba la primera Biblioteca Pública y el que se transcribe textualmente a continuación:

"PALACIO NACIONAL: Guatemala, octubre 18 de 1879.

CONSIDERANDO:

Que uno de los medios más eficientes de propagar toda clase de

conocimientos útiles, es la fundación de bibliotecas públicas; que esta capital, no obstante su importancia, carece de establecimientos de este género a donde todos puedan concurrir a adquirir la instrucción que gusten, con la lectura de obras escogidas; y que por la Secretaría del Ramo se han dictado ya las providencias necesarias para hacer venir de Europa las obras más selectas sobre los diversos ramos del saber humano;

EL PRESIDENTE

ACUERDA

10. Fundar una Biblioteca Pública en esta capital, aprovechando uno de los salones más adecuados del edificio de la Sociedad Económica;
 20. Destinada a ella, los libros y elementos con que ya cuenta la misma Sociedad, y los que existen en las Bibliotecas particulares de la Universidad, Escuela Politécnica, Escuela de Artes y Oficios y los pertenecientes a los extinguidos conventos; y
 30. Un reglamento especial determinará la organización y arreglo conveniente de la Biblioteca, para el servicio público.
- Comuníquese.

JUSTO RUFINO BARRIOS

El Secretario de Estado
en el Despacho de
Institución Pública

A. UBICO."

Posteriormente a este Acuerdo, en la Constitución de la República promulgada con fecha 14 de marzo de 1945, en su Artículo 82, declara de utilidad social el establecimiento de bibliotecas públicas, escolares y hemerotecas. En el año de 1965 con fecha 12 de enero se emite por Decreto Ley No. 317 la Ley Orgánica de Educación, la cual en su Artículo 10 manifiesta: "El Ministerio de Educación fomentará la creación y organización de bibliotecas escolares, la producción del libro de texto y material didáctico a bajo costo".

De la última fecha mencionada a nuestros días no se ha encontrado otro instrumento legal, específico, destinado a la creación y fomento, por parte del Estado o del Ministerio de Educación, de las bibliotecas escolares. Las cuales desde sus orígenes a la fecha han venido funcionando de acuerdo con lineamientos tradicionales que no cumplen su cometido en su naturaleza y sus servicios, debido a que los intentos realizados para su organización no han llenado los requisitos que se exigen en una biblioteca escolar moderna.

1.3 NECESIDAD DE UNA LEGISLACION EDUCATIVA

Es indispensable que un programa de bibliotecas escolares esté en nuestro país, sustentando por una legislación, que goce de una existencia jurídica que le permita sostenerse como tal, tener capacidad de acción y de persuasión a nivel regional así como disponer de los recursos suficientes.

1.4 NATURALEZA Y NIVEL DE UNA LEGISLACION EDUCATIVA

La Legislación en la cual se apoyara un programa de bibliotecas escolares debe tener como primera base la Constitución Política de la República; y apoyado en un Decreto legislativo o Acuerdo Presidencial o Ministerial, lo ideal es que, el problema de las bibliotecas escolares esté contemplado especialmente en el cuerpo legislativo que rige el desarrollo de la educación, así como en cualquier otra legislación relacionada con la información y las bibliotecas en general. Es importante por lo tanto que esta ley sea emitida a un nivel suficientemente alto para garantizar un poder normativo a nivel nacional y una capacidad de aplicación eficaz.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

CONCEPTOS

2.1 BIBLIOTECA

(del latín *biblión*, libro y *theke*, caja). Buonocare define el término biblioteca de la manera siguiente: "Desde el punto de vista técnico podríamos definir la biblioteca diciendo que es una colección más o menos numerosa y selecta, catalogada de acuerdo a un sistema dado y puesta a disposición de los usuarios estudiosos para su consulta, tiene un doble fin: conservar los libros y facilitar su uso a los lectores".(2:73).

2.2 BIBLIOTECA ESCOLAR

"La biblioteca escolar es una institución del sistema social que organiza materiales bibliográficos, audiovisuales y otros medios y los pone a disposición de una comunidad educativa. Constituye parte integral del sistema educativo y comparte sus objetivos, metas y fines. La biblioteca escolar es un instrumento de desarrollo del currículo y permite el fomento de la lectura y la formación de una actitud científica; constituye un elemento que forma al individuo para el aprendizaje permanente; fomenta la creatividad, la comunicación, facilita la recreación, apoya a los docentes en su capacitación y le ofrece la información necesaria para la toma de decisiones en el aula. Trabaja también con los padres de familia y con otros agentes de la comunidad".(3:19)

"La biblioteca moderna es un centro activo de aprendizaje con una participación directa en todos los aspectos de todo tipo, donde educadores, estudiantes y usuarios en general pueden redescubrir y ampliar los conocimientos, desarrollar investigaciones, aptitudes para la lectura, para opinar, para evaluar; así como desarrollar todos los medios de comunicación de que dispone el ser humano con el objeto de aprendizaje to-

tal. Ya que vivimos en un mundo multidimensional que nos exige una reacción multisensorial". (3:19)

La biblioteca es uno de los medios más eficientes de propagar toda clase de conocimientos útiles y a la cual todas las personas pueden concurrir para adquirir la instrucción y orientación que necesiten.

La biblioteca es una fuente inagotable del saber, que beneficia a cuanta persona se acerca a ella. La biblioteca escolar es parte integral de la enseñanza y no puede separar sus metas de las que se propone el sistema educativo. La biblioteca es un sistema para hacer asequibles las fuentes de información que necesita, a fin de instruirse de acuerdo con el programa educacional de su escuela y de sus propias necesidades.

La biblioteca escolar es un laboratorio en donde el alumno puede con el uso de la bibliografía y catálogos, llevar a cabo experimentos para poner a prueba los conceptos que le han presentado sus maestros; casi en la forma que se resuelven las teorías físicas en un laboratorio. Los materiales son los libros ordenados y almacenados en forma precisa; los métodos son las disciplinas intelectuales del saber; el "auxiliar del laboratorio" en este caso es la biblioteca. Puede considerarse eficaz el programa de enseñanza-aprendizaje de la escuela, no sólo cuando los alumnos han demostrado mediante la aprobación de exámenes que han adquirido conocimientos sino también cuando los alumnos demuestran que pueden, sin la ayuda de maestros consejeros y asesores bibliotecarios, acudir al almacén del saber del hombre y obtener la información que necesitan, para resolver un problema o redactar un informe; y luego demostrar su capacidad para pensar, como un adulto.

La Biblioteca Escolar en el nuevo concepto es el centro intelectual de la escuela, al que pueden acudir todos para obtener los materiales de aprendizaje, ya que ella debe facilitar el acceso a la información a todas aquellas personas que lo necesiten. La Biblioteca Escolar, sin ser única y exclusivamente una entidad vinculada al aprendizaje ejerce también un papel importante como función social; está al servicio de la inteligencia y es una fuente generadora de ideas; nutre el conocimiento y desarrolla la comprensión.

La biblioteca escolar como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje puede desligar sus metas de las que se

propone el sistema educativo como un todo, pero el fin más importante es colaborar para que los objetivos del sistema global de educación puedan conseguirse.

Para cumplir con los objetivos de la biblioteca se plantea a su vez fines más inmediatos por medio de los cuales se responsabiliza de crear condiciones adecuadas para que el docente programe sus actividades curriculares y el alumno se recree o termine los conceptos que ha aprendido en el aula. (3:42)

OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Estos pueden ser:

En función del sistema educativo:

- Contribuir al logro de los objetivos formulados por el sistema educativo y expresados a través de las políticas nacionales.
- Contribuir a que el docente amplíe su percepción acerca de los problemas educativos, ofreciéndole la información que le permita tomar decisiones que contribuyan a su solución.

En función del proceso enseñanza aprendizaje:

- Contribuir al cumplimiento de las características de un currículo activo, flexible y dinámico, basado en el aprendizaje.
- Apoyar la selección y producción de materiales educativos que mejor convengan para los propósitos del programa de estudio.
- Contribuir en forma continua a la evaluación y al análisis de los programas y los materiales educativos.

En relación con la lectura:

- Contribuir a la formación de un lector autónomo en su capacidad de selección, crítico y creativo en relación con la lectura.
- Mejorar los gustos literarios del alumno, desarrollar su apreciación por la buena literatura y afianzar en él hábitos de lectura.

En relación con la creación de una actitud científica:

- *Introducir al alumno en las técnicas y en el manejo de las habilidades de búsqueda, análisis y creación de información. (3:47)*

2.3 CURRÍCULO

CONCEPTO

"En el pasado, el currículo era un programa de enseñanza, una lista de materias que había que estudiar, bajo la orientación del maestro. Era esencialmente un conjunto de conocimientos que tenían que memorizarse. El ambiente escolar poco importaba a los organizadores del currículo.

"Currículo, es una palabra latina que significa: "Carre-ra", jornada, "caminata", lo cual implica una idea de continuidad y secuencia. Concepto que ha variado a través de los años como fruto de las transformaciones sociales y técnicas y de las reformulaciones de los objetivos de la educación". (17:66).

Hollis L. Caswell, da su definición: "Currículo, es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la de sus padres y maestros, todo lo que rodea al niño en todas las horas del día constituye material para el currículo. En verdad, el currículo tiene que definirse como el ambiente en acción". (17:67)

Actualmente entendemos por currículo "todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación", se considera el currículo como actividad y experiencia y no como un conjunto de conocimientos que tienen que adquirirse o datos que deben almacenarse.

La mayor preocupación del enfoque innovador es la transformación del ambiente escolar en algo tan vivo y estimulante como sea posible, para desarrollar la personalidad y el carácter del alumno.

En este enfoque innovador se le da primacía al ser humano como sujeto activo y elemento principal.

La psicología y la epistemología del desarrollo aportan importante información acerca de como se constituye la inteligencia en el niño, los cuales se consideran datos fundamentales para la organización de los contenidos del aprendizaje. - Existe también suficiente fundamentación en interés para presentar a los educandos situaciones de enseñanza que ponen en juego la actividad constructiva del conocimiento y que consideren la secuencia en que se van sucediendo las etapas del desarrollo de la inteligencia.

Se pone, pues énfasis en la preparación de ambientes de aprendizaje que propicien esa actividad constructiva y no la acumulación de conocimientos.

Se presta también especial atención a los intereses y necesidades del educando como motivadores básicos del aprendizaje. El docente pone en juego toda su inteligencia, toda su sensibilidad humana y todo su conocimiento para distinguir en cada alumno particularidades mentales y afectivas y basado en su conocimiento, ofrece las experiencias de aprendizaje que responden a las particularidades mentales del educando y las características de la realidad.

Bajo el nuevo enfoque curricular se considera la institución educativa como fuente principal del hecho curricular y se presta especial atención al círculo entre maestro y alumno y entre alumno y alumno, para lo cual se propician las actividades de grupo y el intercambio de ideas, intereses, observaciones y reflexiones.

El cambio radical del concepto de currículo hizo que el concepto de biblioteca escolar tuviera que variar: de sala de lectura pasó a ser laboratorio de aprendizaje y el bibliotecario de un espectador pasivo del proceso educativo a constituirse en un recurso humano indispensable para el desarrollo curricular. (17:26)

En el enfoque curricular innovador que se considera la importancia de utilizar metodologías participativas mediante las cuales puedan intervenir diferentes agentes educativos, además del docente; entre ellos los maestros de asignaturas especiales, los orientadores, los bibliotecarios, los trabajadores sociales, etc.

La escuela debe ser para el alumno un lugar donde encuentre situaciones planeadas para su educación, todo lo que acontece al alumno bajo la influencia de la escuela debe ser coherente y coordinado, no deben trabajar en forma aislada los miembros del cuerpo docente y los otros agentes educativos. A partir de las necesidades educacionales, todos los miembros del sistema educativo, determinan las actividades y objetivos para luego definir las experiencias, situaciones educativas, gracias a las cuales sea posible lograr con el esfuerzo de todos la consecución de los objetivos.

De esta manera se concibe el currículo, como "integrador" o sea que propicia la existencia de un proceso único y complementario con tareas diferenciadas, desarrolladas por docentes y alumnos, dándole más importancia a la investigación por parte del alumno para averiguar los contenidos programáticos y adquirir conocimientos, el docente lo guía, lo orienta, colabora con el educando pero no le dicta los conocimientos ni lo limita en la búsqueda de respuesta a sus fines. El docente ya no transmite una verdad hecha sino que crea las condiciones para que el educando desarrolle su potencial por medio de la participación, la libertad y la criticidad.

Por lo anterior se conocen estas nuevas acepciones dentro de la concepción moderna del currículo, insistiendo en que éste sea individualizado centrado en el alumno y en la adquisición de habilidades transferibles, que pongan énfasis en el aprendizaje.

CURRÍCULO EDUCATIVO

Al término currículo educativo no se le ha dado un significado universal único, refleja distintos aspectos, pero siempre relacionados con las asignaturas de estudio y con los contenidos programáticos que se utilizan en el proceso enseñanza aprendizaje.

En algunos casos se le considera como el conjunto de asignaturas y sus correspondientes contenidos, que el educando debe asimilar bajo la dirección del educador, en una institución educativa y en un tiempo determinado.

En otros casos se le considera como el conjunto de todas las actividades de aprendizaje planificadas y controladas, que el educando realiza en su proceso formativo, bajo la dirección

del educador y también en forma autónoma. El segundo significado refleja con mayor objetividad lo que significa el currículo.

El currículo como todo problema educativo ha evolucionado; actualmente presenta determinadas características que pueden generalizarse, entre las que destacan por su importancia las siguientes:

1. El conocimiento científico de los procesos educativos esenciales (enseñanza-aprendizaje) que si bien es cierto, se desarrollan en forma integrada, son entidades distintas con sus propios principios, leyes y teorías.
2. La búsqueda de incorporación a sectores poblacionales más amplios y ofrecer una mayor cobertura para aquellos sectores marginados que no han encontrado en la escuela la solución a sus necesidades básicas.

El avance de conocimientos filosóficos, psicológicos y pedagógicos, ha permitido una buena y nueva dinámica para la forma de presentar las experiencias de aprendizaje, así como la forma de obtenerlo. Es necesario aclarar que fuera cual fuera el significado, de todas maneras el currículo ha cumplido su cometido social, pues se han transformado diversas generaciones, con el beneplácito del grupo social ascendente.

En las actuales circunstancias es necesario un proceso más dinámico, adecuado a las exigencias económicas y políticas de una sociedad en "Vías de desarrollo" ya que no funcionan las nuevas propuestas didácticas, sobre estructuras educativas tradicionales.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

INVESTIGACION DE CAMPO

3.1 ANALISIS Y EVALUACION DE LA INFORMACION

Para conocer la organización, funcionamiento y recursos con que cuentan las Bibliotecas Escolares de los 70 institutos oficiales existentes en la ciudad capital; se seleccionaron 17 establecimientos nacionales de Segunda Enseñanza, situados en la zona central de la ciudad capital, lo que representa el 25% de la muestra, habiéndose efectuado la selección de estas instituciones en base a:

- Instituciones docentes que han desarrollado su labor educativa durante un período de tiempo, que permite evaluar sus recursos pedagógicos.
- Además del ciclo básico desarrollan sus actividades educativas en carreras diversificadas como: Bachillerato en Ciencias y Letras; en Computación Comercial; Magisterio en Educación Primaria Urbana, en Educación Física, Educación Musical, Perito Contador, en Administración Pública, Secretariado Bilingüe y Secretariado Oficinista.
- El horario de trabajo cubre las jornadas matutina, vespertina y nocturna.
- Se efectuó visita de observación, posterior a la muestra y se procedió a levantar una encuesta a los maestros y bibliotecarios encargados de la Biblioteca Escolar, así como a los alumnos de los 17 establecimientos que la integran.

Los dos tipos de cuestionarios se presentan en el anexo No. 1 y 2.

3.2 DESCRIPCION DE LAS INSTITUCIONES VISITADAS

Al enunciar las técnicas de investigación que se utiliza

ron para realizar el presente trabajo, se hace mención del método de la observación directa, cuestionario y la entrevista. El resultado de la observación directa efectuada a los diferentes establecimientos que integran la muestra es la siguiente:

1. Instituto de Bachillerato en Computación; no cuenta con servicio de Biblioteca Escolar, a pesar que existe plaza específica de Maestra-Bibliotecaria, para desempeñar dicho cargo. Además se observó que el local en donde se encuentra almacenado el material bibliográfico es muy reducido; y este factor imposibilita atender a un número adecuado de usuarios.
2. El Instituto Normal Centro América (I.N.C.A.), jornada matutina si existe y se presta servicio de Biblioteca Escolar. Siendo atendido por una maestra-bibliotecaria con conocimientos prácticos en el manejo de las mismas.
3. Instituto Normal Central para Señoritas BELEN, con horario de trabajo matutino, la biblioteca escolar de dicho plantel es atendida por una persona con conocimientos prácticos en bibliotecología. Esta biblioteca posee material bibliográfico suficiente y acorde a los intereses de los alumnos. Funcionando con un horario establecido para que las alumnas puedan acudir a ella.
4. Instituto Mixto Rafael Aqueche, jornada matutina. Esta biblioteca es atendida por dos personas bibliotecarias con conocimientos de capacitación bibliotecológica y la bibliografía con que cuenta está debidamente catalogada y clasificada, bajo el sistema decimal de DEWEY. Únicamente pudo notarse que el espacio que ocupa es pequeño, lo que hace que sólo pueda atenderse a un máximo de 20 personas al mismo tiempo; considerándose insuficiente el servicio para la población escolar que asiste a dicho plantel.
5. Instituto Mixto Rafael Aqueche, jornada vespertina, utiliza el mismo local, mobiliario, equipo y bibliografía de la jornada matutina, pero existe una gran diferencia que ésta es atendida por la secretaria de la institución, quien hace la función de bibliotecaria.
6. Escuela Mixta de Maestros de Educación Física, que fun-

ciona por la mañana, cuenta con biblioteca, pero es la orientadora vocacional quien la atiende, funciona también en local inadecuado y cuenta en su mayoría con bibliografía general, encontrándose el material organizado por temas. Se considera que es en estas instituciones donde debe haber material o adquirirse bibliografía específica a las profesiones del mismo.

7. Instituto Mixto de Formación Musical, con dos jornadas - matutina y nocturna, no cuenta con bibliografía, solamente tiene colecciones de libros ubicados en vitrinas.
8. Escuela de Formación Secretarial, jornada vespertina, existe plaza de bibliotecaria, la cual se encuentra vacante, además cuenta con partida destinada a la compra de libros.
9. Escuela de Ciencias Comerciales, que labora por la tarde, comprende un local con capacidad para atender aproximadamente a unos 40 alumnos y la atiende una maestra con conocimientos prácticos de bibliotecología; la bibliografía se encuentra clasificada por áreas temáticas.
10. Instituto Central para Varones, que funciona por la mañana, utilizando el mismo local, material y mobiliario de la jornada de la tarde, un catedrático del establecimiento, quien ha recibido cursos de capacitación en bibliotecología es quien la atiende, el fondo bibliográfico está separado por materias, sin utilizar ningún sistema de catalogación y clasificación. Es atendida por una maestra de Enseñanza Media, con conocimientos prácticos en bibliotecología en la jornada Vespertina.
11. Escuela de Administración Pública; no cuenta con un local para biblioteca y la poca bibliografía existente está almacenada en una vitrina, siendo el subdirector del instituto el que hace la función de bibliotecario.
12. Escuela de Ciencias Comerciales, jornada nocturna, local muy reducido, bibliografía insuficiente e inadecuada y organizada por temas.
13. Instituto Pedro Arriaza Mata, con jornada nocturna, hay biblioteca pero hasta la fecha no ha sido nombrada la persona indicada, la bibliografía es obtenida por medio de un Comité de Finanzas.

3.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1. GENERALES

- Establecer si los Institutos Oficiales existentes en la Ciudad Capital cuentan con Bibliotecas Escolares.
- Determinar si las bibliotecas instaladas en los institutos oficiales, prestan servicios acordes a las necesidades del currículo.

2. ESPECIFICO

- Determinar si las Bibliotecas que funcionan en los Centros Educativos Estatales de Enseñanza Media, localizados en la zona central de la Ciudad Capital están integradas al Currículo Escolar.

3.4 HIPOTESIS

Las Bibliotecas Escolares de los Centros educativos estatales de enseñanza media, de la ciudad capital de Guatemala, no realizan sus actividades de apoyo educativo en función de las necesidades requeridas en los programas de estudio; generándose así un desajuste entre el esfuerzo docente y el apoyo documental y didáctico prestado por la biblioteca escolar, en el desarrollo de los contenidos del programa escolar.

3.5 RESULTADOS
INVESTIGACION DE CAMPO

CUADRO No. 1

TIPO DE JORNADA, SEXO, NIVEL EDUCATIVO BASICO Y DIVERSIFICADO DE 17 INSTITUTOS NACIONALES, DE LA ZONA 1 DE LA CIUDAD CAPITAL DE GUATEMALA, 1987

INSTITUCION	JORNADA	MIXTO	MASCULINO	FEMENINO	N I V E L	
					BASICO	DIVERSIFICADO
1. Bachillerato por Computación	Vespertina		°			°
2. María Luisa Samayoa Lanusa	Matutina		°	°	°	
3. Instituto Central para Varones	Matutina		°		°	°
4. Instituto Central para Varones	Vespertina		°		°	°
5. Instituto Central para Varones	Nocturna		°		°	°
6. Instituto Rafael Aqueche	Matutina	°			°	°
7. Instituto Rafael Aqueche	Vespertina	°			°	°
8. Esc. Nacional de Admon. Pública	Nocturna		°			°
9. Inst. Normal Ctra. p/Sritas Belén	Matutina			°	°	°
10. Esc. Nao. de Ciencias Comerciales	Vespertina	°				°
11. Escuela de Formación Secretarial	Vespertina			°		°
12. Escuela de Ciencias Comerciales	Nocturna	°				°
13. Inst. Normal para Sritas Centro A.	Matutina			°	°	°
14. Inst. Normal para Sritas Centro A.	Vespertina			°		°
15. Instituto Pedro Arriaza Mata	Nocturna	°			°	
16. Escuela de Educación Física	Matutina	°				°
17. Escuela de Formación Musical	Mixta	°				°
TOTALES		7	6	5		

FUENTE: Elaboración propia de datos obtenidos en la investigación de campo.

3.6 DISTRIBUCION DE AMBIENTES ESCOLARES EN 17 INSTITUTOS NACIONALES DE LA ZONA 1, DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

De los datos del cuadro No.2 sobre la información de las Instituciones Educativas encuestadas nos indican las cifras que el 84.7% de los locales corresponden a aulas o salones de clase; y el 3.06% a locales destinados a las bibliotecas.

Esto significa que de los 196, ambientes escolares reportados en los 17 Institutos investigados, únicamente 6 locales son utilizados como Bibliotecas Escolares.

De las respuestas a este cuestionario (véase anexo 1) pregunta 4.1 a) y 4.1 b) 11 Instituciones respondieron contar con bibliotecas y local para la misma, lo cual representaría el 73.33% de las 17 Instituciones encuestadas. Al visitar estas Instituciones se detectó que sólo 6 Institutos cuentan con local que llenan los requisitos mínimos señalados para funcionar como Biblioteca Escolar, con salas de lectura con capacidad para atender a 30 alumnos o menos, mobiliario mínimo y bibliografía al servicio de los usuarios. Se reportaron como Bibliotecas, librerías con escasa bibliografía, localizadas en las subdirecciones y secretarías de los establecimientos. En general las características de las Bibliotecas de los Centros encuestados se pueden resumir así:

- Los locales que ocupan las Bibliotecas se encuentran localizados en lugares poco accesibles a los docentes y alumnos.
- Son locales pequeños en los cuales no se pueden desarrollar actividades escolares con más de 30 alumnos.
- No tienen el mobiliario adecuado (anaqueles, mesas de lectura, ficheros, etc.); generalmente se usan escritorios de paleta.
- No tienen depósito adicional para el material bibliográfico o audiovisual.
- El personal de las instituciones considera, como biblioteca escolar, a las pequeñas vitrinas con material bibliográfico.

CUADRO No. 2
DISTRIBUCION DE AMBIENTES ESCOLARES EN 17 INSTITUCIONES NACIONALES DE LA ZONA 1, DE LA CIUDAD CAPITAL. 1987.

AMBIENTE	No. DE AMBIENTES	%
<i>Aulas</i>	166	84.70
<i>Laboratorios</i>	9	4.60
<i>Bibliotecas</i>	6	3.06
<i>Clnica Psicológica</i>	1	0.50
<i>Estudios de piano</i>	4	2.05
<i>Sala de mecanografía</i>	8	4.09
<i>Sala de audiovisuales</i>	1	0.50
<i>Gimnasio</i>	1	0.50
Totales	196	100.00

FUENTE: *Elaboración propia, en base a la información del cuestionario, preguntas: 1.4, 1.5 y 1.6.*

APOYO DIDACTICO

Las características observadas en las bibliotecas de los establecimientos encuestados, indican que los mismos no cuentan en la mayoría con una unidad de apoyo didáctico que responda en su forma y función a las especificaciones propias de una biblioteca escolar. Estos establecimientos encuestados no tienen integrada a su organización pedagógica, una biblioteca escolar con bibliografía y local adecuados a la clase de instrucción docente impartida, así como, al número de alumnos inscritos en los mismos. La falta de Bibliotecas Escolares se refleja en la necesidad que tiene el estudiante de acudir a otros centros culturales en búsqueda de Bibliotecas para llenar sus necesidades de investigación y estudio.

BIBLIOTECA, MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUALES

Respecto al material bibliográfico con que cuentan las Instituciones investigadas, el 99.33% de éstas (14 Centros Escolares) cuentan con material para los alumnos, de las mismas Instituciones el 89.66% indican que cuentan con material para docentes.

Con respecto al material audiovisual (carteles, mapas, material didáctico para enseñanza de computación, música, mecanografía y educación física) el 60% de las Instituciones lo poseen. La distribución por su forma de presentación del material bibliográfico se presenta en el cuadro No. 3.

CUADRO No. 3
TIPO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO CON QUE CUENTAN 17 INSTITUTOS
NACIONALES DE LA ZONA 1, DE LA CIUDAD CAPITAL, 1987.

TIPO DE MATERIAL	No. INSTITUTOS
Libros	15
Folletos	12
Revistas	10
Periódicos	4
Enciclopedias	1
Diccionarios	2
Audiovisuales	9

FUENTE: *Elaboración propia, en base a la información del cuestionario pregunta 4.3 del cuestionario.*

En el cuadro 4 se observa que los docentes se basan más en la información proporcionada por los libros, principalmente los de texto; y en una mínima parte utilizan folletos actualizados, descartando o restando importancia a otra clase de bibliografía, que en su contenido, como es el caso de las publicaciones periódicas puede ser de mayor relevancia que el libro.

CUADRO No. 4
MATERIAL FRECUENTEMENTE UTILIZADO POR LOS DOCENTES

Material	100 %
Libros	92.75
Folletos	7.25

FUENTE: *Elaboración propia en base a la información del cuestionario.*

Como consecuencia del uso que los docentes hacen de los libros, en el cuadro No. 5, se detecta que los alumnos también sólo utilizan este tipo de material, sin darle la importancia que merece la publicación seriada. Que es una fuente de información más actualizada que la presentada por los libros.

CUADRO No. 5
MATERIAL FRECUENTEMENTE UTILIZADO POR LOS ALUMNOS

Material	100 %
Libros	92.75
Folletos	4.35
Revistas	1.45
Periódicos	1.45

FUENTE: *Elaboración propia, en base a la respuesta 5.4 del cuestionario respondido por los alumnos.*

TEMAS QUE CON MAYOR FRECUENCIA FORMAN LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Las respuestas a la pregunta sobre los temas que con mayor frecuencia forman los fondos bibliográficos de las bibliotecas de las escuelas de nivel medio investigadas se resumen en el cuadro No. 6.

Los temas en cada una de las bibliotecas es variado ya que sólo la literatura y las matemáticas es material que forma parte del haber bibliográfico en más del 50% de la bibliografía.

CUADRO No. 6

TEMAS QUE FORMAN LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS DE LAS BIBLIOTECAS DE 17 INSTITUTOS NACIONALES DE LA ZONA 1, DE LA CIUDAD CAPITAL, 1,987

Temas Bibliográficos	Número de Inst. que reportan poseer en sus fondos biblio. los temas indicados
Administración	1
Biología	2
Ciencias	2
Ciencias Naturales	1
Computación	2
Contabilidad	3
Cultura General	1
Deportes	1
Derecho	1
Derecho Mercantil	1
Economía Política	2
Educación	2
Educación Musical	1
Filosofía	2
Física	2
Estadística	2
Enciclopedias y Diccionarios	4
Geografía Económica	1
Geografía	1
Gerencia	1
Generalidades	1
Historia	1
Literatura	9
Matemáticas	7
Pedagogía	4
Presupuesto	1
Psicología	2
Química	2

FUENTE: Elaboración propia, en base a la pregunta 4.10 del cuestionario.

COMO CLASIFICA EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO EL ALUMNO

En la pregunta planteada a los alumnos en el cuestionario que se les pasó a ellos, en cuanto al material de que dispone la biblioteca de su institución, pregunta 5.5 se obtuvieron los siguientes resultados señalados en el cuadro No. 7.

Para los entrevistados el material es actualizado sólo en un 5%, al 37% les es útil; 31% adecuado; el material es suficiente en un 5% y el 21% de los encuestados indica que el material es obsoleto.

CUADRO No. 7

CLASIFICACION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO POR LOS ALUMNOS DE 17 INSTITUTOS NACIONALES DE LA ZONA 1 DE LA CIUDAD CAPITAL, 1987

Material actualizado	5
Material útil	32
Material adecuado	27
Material suficiente	5
Material obsoleto	18

FUENTE: Elaboración propia en base a la respuesta 5.5 del cuestionario pasado a los alumnos en la investigación de campo.

LOCAL QUE OCUPA LA BIBLIOTECA

CUADRO No. 8

CLASIFICACION DEL LOCAL QUE OCUPAN LAS BIBLIOTECAS DE 17 INSTITUTOS NACIONALES DE LA ZONA 1 DE LA CIUDAD CAPITAL
1987

APRECIACION	NUMERO DE INSTITUTOS
Suficiente	2
Insuficiente	6
Apropiado	3
Inapropiado	1
Sin respuesta	5
Totales	17

FUENTE: Elaboración propia en base a la investigación de campo.

Del cuadro que antecede, se puede concluir que el 11.76% de las Instituciones encuestadas, reportaron que el local de la biblioteca es suficiente, el 35.29% que es insuficiente, el 17.65% apropiado y el 5.88% inapropiado; según los porcentajes anteriores el 41.17% califica el local de las bibliotecas como no adecuado a la función que realiza.

REALIZACION DE ACTIVIDADES DE GRUPO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BIBLIOTECA

El cuadro siguiente nos indica la posible realización de actividades extra escolares en el local que ocupa la biblioteca en los Institutos Nacionales encuestados.

CUADRO No. 9

REALIZACION DE ACTIVIDADES ESCOLARES EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BIBLIOTECA DE 17 INSTITUTOS NACIONALES DE LA ZONA 1, DE LA CIUDAD CAPITAL 1987

SE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES EXTRA-AULA EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO?	NUMERO DE INSTITUTOS
<i>Si</i>	8
<i>No</i>	7
<i>No respondió</i>	2
<i>Total</i>	17

FUENTE: *Elaboración propia.*

Según la distribución del cuadro anterior, el 47% responden que SI se pueden realizar actividades extra-aula en la biblioteca de la Institución, el 41% contestaron negativamente, no dando respuesta a la pregunta planteada el 12%.

QUE TIPO DE PRESTAMO PROPORCIONAN LAS BIBLIOTECAS

CUADRO No. 10

TIPO DE PRESTAMO BIBLIOGRAFICO QUE PROPORCIONAN LAS BIBLIOTECAS DE 17 INSTITUTOS NACIONALES DE LA ZONA 1, DE LA CIUDAD CAPITAL. 1,987

TIPO DE PRESTAMO	NUMERO DE BIBLIOTECAS
<i>Externo</i>	10
<i>Interno</i>	5
<i>Mixto</i>	2
<i>Total</i>	17

FUENTE: *Elaboración propia en base a la pregunta 4.9 del cuestionario.*

De acuerdo a la distribución del cuadro anterior el 59 % de las bibliotecas tienen el sistema de préstamo externo, el

29% préstamo interno y el 12% préstamo mixto.

QUE PERSONA ATIENDE LA BIBLIOTECA

Las respuestas obtenidas a esta pregunta están integradas en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 11

PERSONAS QUE TIENE A SU CARGO LAS BIBLIOTECAS DE 17 INSTITUTOS NACIONALES DE LA ZONA 1, DE LA CIUDAD CAPITAL. 1987.

TITULO O PROFESION DEL PERSONAL	NUMERO DE INSTITUTOS
Bibliotecario Profesional	0
Profesor con estudios de bibliotecología	2
Profesor con conocimientos prácticos de Bibliotecología	8
Profesor auxiliar	0
Profesores y Alumnos	1
Secretaria	3
Ayudantes	1
Subdirectores	1
Orientador vocacional	1

FUENTE: Elaboración propia, en base a las respuestas de la pregunta 4.8 del cuestionario.

Como datos o cifras relevantes en el cuadro anterior se puede notar que el 47% de las bibliotecas están a cargo de profesores con conocimientos prácticos sobre bibliotecología, el 17% a cargo de secretarias y el 12% por profesores con estudios de bibliotecología. Los datos del cuadro nos demuestran que las bibliotecas no están bajo personal calificado que pueda llevar a cabo programas de trabajo acorde a las necesidades que plantea el esquema educacional de acuerdo a los adelantos tecnológicos de las ciencias y disciplinas que se imparten en los Institutos Nacionales, ya que el 41% de las personas que tienen a su cargo las bibliotecas o colecciones de libros son profesores o alumnos, secretarias ayudantes, subdirectores y orientador vocacional.

PROCESOS TECNICOS

Las respuestas a las preguntas 4.11 y 4.12 nos indican que catorce (14) institutos, el material no está procesado por las normas internacionales. Ya que sólo en un Instituto indican utilizar las Normas de Catalogación Angloamericanas.

El sistema que utilizan para la clasificación del material bibliográfico, es el siguiente: 3 Institutos utilizan la clasificación Decimal-Dewey, clasificado por áreas 1, por temas 1.

HORARIOS DE TRABAJO

Las respuestas a la pregunta 4.2 se presentan en el siguiente cuadro.

CUADRO No.12

HORARIO DE TRABAJO DE LAS BIBLIOTECAS DE 17 INSTITUTOS NACIONALES DE LA ZONA 1, DE LA CIUDAD CAPITAL, 1987.

HORARIO	INSTITUTOS
7:00 a 12:00	4
8:00 a 13:00	1
13:00 a 18:00	3
18:00 a 22:00	3
No dieron respuesta	6

FUENTE: Elaboración propia, en base a la información del cuestionario, pregunta 4.2.

POBLACION A CUBRIR

La población escolar y docente a cubrir en los niveles de básico y diversificado se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO No.13

POBLACION A CUBRIR

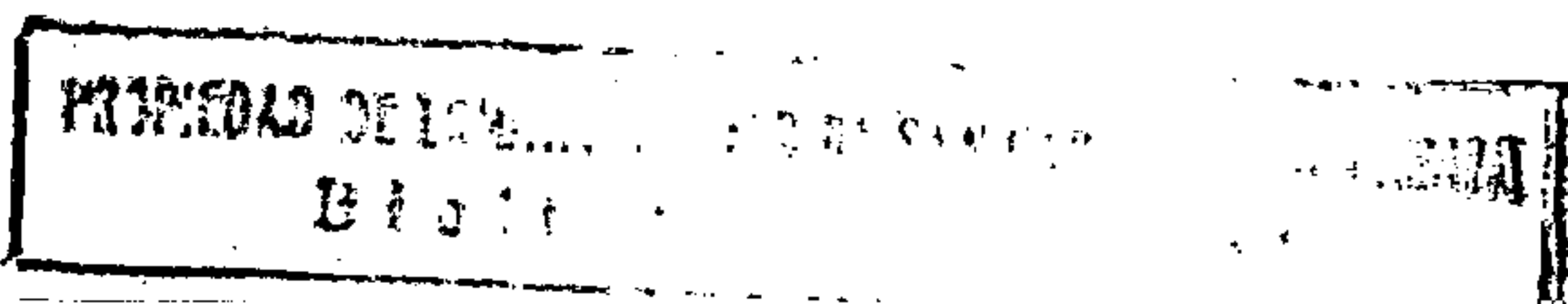
PERSONAL	NIVELES EDUCATIVOS		TOTAL
	BASICO	DIVERSIFICADO	
Alumnos	4 021	6 794	10 815
Docente	499	268	767
Total	4 520	7 062	11 582

FUENTE: Elaboración propia en base a la pregunta 3.1, 3.2 del cuestionario.

3.7 COMPROBACION DE LA HIPOTESIS

Después de realizar el presente estudio, sobre la recabación de los datos de 17, establecimientos de Educación Media en la zona central de la Ciudad Capital, obteniéndose la información por medio de cuestionarios y entrevistas tanto a alumnos como a docentes, y luego de analizar la hipótesis planteada se establece lo siguiente:

- Que las pocas Bibliotecas Escolares, existentes en los centros de Enseñanza, de nivel medio en Guatemala no llenan a cabalidad las necesidades básicas requeridas para el ejercicio eficiente, como unidad de apoyo al desarrollo del currículo.
- Que el alumno tiene que llevar a cabo sus consultas por propia iniciativa ya que los docentes no les facilitan los recursos necesarios que requieren enfatizando especialmente en lo que respecta a bibliografía específica; únicamente se concretan a indicarles trabajos de investigación, sin brindarles la orientación debida. Uno de los factores primordiales en este aspecto es que las pocas bibliotecas Escolares de nivel medio con que cuenta nuestro sistema educativo, no poseen en su mayoría el material bibliográfico indispensable.



CAPITULO IV

PROPUESTA:

El volumen de información existente, los nuevos métodos de enseñanza o ayudas didácticas en la educación; hacen necesario integrar dentro del plan de estudios de enseñanza media y a partir del primer año del ciclo básico; un programa sobre el uso de los recursos de la Biblioteca y Centros de Documentación, el cual debe contener los elementos necesarios sobre las técnicas de Investigación. En la actualidad el programa de estudios no contiene elementos sobre tales materias, sin embargo, los catedráticos de los centros de enseñanza media se basan en el sistema de "Investigación de temas" que dejan como trabajo extra aula a sus alumnos, sin que ellos conozcan las técnicas necesarias para efectuarlas; así como el uso de los centros de información a donde pueden concurrir a elaborar sus trabajos.

Es importante contar en el primer año de básicos con un programa que ayude a los alumnos a:

- Utilizar el material de información que poseen los Centros Culturales, Bibliotecas y Centros de Documentación.
- Comprender la función de cada Unidad, Departamento o Sección de las Bibliotecas y Centros de Documentación.
- Conocer las clasificaciones utilizadas en el ordenamiento del material.
- Utilizar los catálogos de las instituciones.
- Utilizar técnicas adecuadas en la elaboración de sus trabajos de investigación.
- Aprender a trabajar científicamente.

Este programa debe ampliarse posteriormente al segundo grado del ciclo básico en donde se hará énfasis en el uso de Técnicas de Investigación, de esta manera los alumnos que asisten a los centros de consulta, como bibliotecas y centros de documentación optimizarán el tiempo, sabrán que libros consultar y de esta forma poder realizar un trabajo que tenga vali-

dez pedagógica y científica y no sólo una simple copia o resumen de un libro.

Un programa con contenidos que permitan al alumno conocer las posibilidades de investigación que tiene a su alcance, servirá también como un medio de reciclar la enseñanza a sus futuros alumnos en los niveles en los cuales se desempeñe como docente, permitiendo con conocimientos sobre el uso de la información y de estos centros; que el alumno realice una autoeducación consciente.

Como contenidos mínimos para el nivel del ciclo básico en la educación media en el primer y segundo grado, se proponen los siguientes contenidos.

4.1 PROGRAMA SOBRE EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACION

Local: Biblioteca de la Institución.

Duración: 40 horas docentes

Personal participante: Personal docente y alumnos del Establecimiento en grupos de 40 personas.

INSTRUCTORES

Personal que tiene a su cargo la Biblioteca y Personal invitado de la Escuela de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

MATERIALES

Material Bibliográfico con que cuenta la Biblioteca de la Institución. Material elaborado para el desarrollo del curso. Visitas y prácticas a otras Bibliotecas de la comunidad.

4.2 OBJETIVOS

Generales:

- Que el alumno conozca y pueda utilizar las bibliotecas de la comunidad.
- Conozca la organización de las Bibliotecas.
- Se cree el hábito de la lectura y el estudio.
- Utilice la Biblioteca como centro auxiliar en el desarrollo de su formación educativa y cultural.
- Colabore estrechamente en el desarrollo de las actividades Biblioteca-aula.

Espe^cficos:

- *Que al finalizar el programa el alumno pueda consultar con eficiencia los catálogos de la Biblioteca.*
- *Pueda seleccionar la bibliografía adecuada al trabajo o estudio que desarrolla.*
- *Conozca los materiales bibliográficos y audiovisuales de la biblioteca de su establecimiento y otras de la comunidad para su mejor aprovechamiento.*
- *Conozca como se utiliza la clasificación de la Bibliografía.*
- *Utilice la Biblioteca como centro de consulta y desarrollo de sus actividades escolares y culturales.*
- *Se cree en él, el hábito del estudio y la lectura.*

4.3 PRODUCTO ESPERADO

Teniendo como base los objetivos del evento, se pretende motivar al estudio, la reflexión y la práctica de los temas - tratados por los expositores, esperando que a través del programa a realizar se cuente en el menor tiempo posible con alumnos que puedan hacer uso eficiente y eficaz de los recursos con que cuenta la Biblioteca; así como, el uso de los recursos de otras instituciones.

4.4 PROGRAMA

1. Conocimientos sobre la Organización de Bibliotecas.

1.1 Concepto sobre:

- *Biblioteca Pública*
- *Biblioteca Escolar*
- *Biblioteca Universitaria*
- *Centros de Documentación*

2. Organización de Bibliotecas y Centros de Documentación.

2.1 Funciones de los diferentes Departamentos y Unidades.

2.2 Formas de Clasificación del material Bibliográfico.

2.3 Formas de Catalogación.

2.4 Uso de los Catálogos.

3. Funciones de los Centros de Información.

4. *Usuarios de las diferentes Bibliotecas, Centros de Documentación y Archivos. Normas a cumplir.*

5. *Práctica.*

6. *Elementos sobre:*

- *Elaboración de planes de trabajo.*
- *Elaboración de planes de Investigación*
- *Redacción de Informes.*

4.5 *EVALUACION*

Trabajo práctico sobre un tema de estudio.

BIBLIOGRAFIA

CONCLUSIONES

1. Dentro del contexto educativo de Guatemala no existe un programa de formación, desarrollo, sostenimiento y promoción de bibliotecas escolares en el nivel medio del sistema educativo nacional.
2. Las Bibliotecas Escolares de las instituciones educativas del nivel medio estatales, de la ciudad capital especialmente de la zona central, no cumplen con el objetivo para el cual fueron creadas.
3. Los materiales bibliográficos de las Bibliotecas Escolares de educación media, no son seleccionados de acuerdo a las necesidades de los contenidos de los programas de estudio. Por lo cual las Bibliotecas no desarrollan sus funciones con el objetivo de prestar apoyo al alumno y docente, en función de las actividades didácticas de investigación y experimentación.
4. Las Bibliotecas Escolares ubicadas en establecimientos de nivel medio en Guatemala, no están integradas como elemento dinámico al currículo escolar; el personal que tiene a su cargo las mismas, no interviene directamente en la programación, planeación e implementación de los contenidos curriculares.
5. Los centros educativos de enseñanza media en su mayoría carecen del local apropiado y de los recursos físicos y financieros, para la implementación y funcionamiento de bibliotecas escolares específicas; que los centros requieren para las diferentes escuelas y carreras del nivel medio escolar.
6. En el nivel medio de educación, hace falta personal técnico con estudios de bibliotecología así como personal profesional, para planificar programas de desarrollo de bibliotecas, así como para orientar al alumno y al docente en el uso de los recursos bibliográficos, didácticos

y audiovisuales y aplicación de las técnicas de investigación documental así como elaboración de informes, con la intención de provocar en el alumno los inicios del desarrollo científico y tecnológico.

7. La educación guatemalteca en general, adolece de bibliotecas escolares, las cuales son necesarias para hacer realidad los objetivos educacionales, así como medio por el cual el alumno haga frente a las necesidades de información que exige su formación, en un mundo de constantes descubrimientos científicos y aplicaciones técnicas para la sociedad en la que él vive.

RECOMENDACIONES

1. Efectuar un diagnóstico por parte de los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes y Secretaría de Planificación Económica, con la finalidad de conocer cuál es la situación actual de los recursos con los que cuenta la población escolar y docente en lo referente a bibliotecas, recursos audiovisuales, y otros con el propósito de incluir estos elementos en los programas globales de desarrollo tecnológico y educativo del país.
2. Se recomienda a nivel gubernamental tomar la política de crear los mecanismos necesarios para que la biblioteca escolar sea vinculada como elemento esencial en la participación del planeamiento educativo, dándole oportunidad a los profesionales de la bibliotecología y pedagogía a la creación de los planes y programas educacionales, con la finalidad de que los recursos bibliográficos, didácticos y actividades escolares sean apoyados por las bibliotecas escolares y que éstas sean integradas con la finalidad de responder al currículo escolar.
3. Incluir dentro de los contenidos programáticos curriculares del nivel de secundaria, cursos sobre el uso de los recursos bibliográficos y didácticos con que cuentan las bibliotecas, así como los procedimientos sobre técnicas de investigación, elaboración de planes de trabajo y redacción de informes técnicos, con la finalidad de que dentro del nivel secundario los alumnos aprendan y apliquen correctamente estas técnicas en el desarrollo científico de sus tareas escolares.

BIBLIOGRAFIA

1. *Aldana Ordóñez, Alma Consuelo. ORIENTACION PARA MAESTROS. ACERCA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES COMO CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, OEA. 1988. 148 p.*
2. *Buonocore, Domingo. DICCIONARIO DE BIBLIOTECOLOGIA. 2a. Ed. Buenos Aires, Marymar, 1976. 465 p.*
3. *Castrillón, Silvia y Van Patten, Elia María. MODELO FLEXIBLE PARA UN SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES. Bogotá, Colombia, OEA. 1982. 318 p.*
4. *Centro Escolar Nuestra Señora de la Concepción, Escuintla. LA BIBLIOTECA ESCOLAR. Escuintla, 1985. 91 p. Seminario de Graduación.*
5. *Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. PROYECTO MULTINACIONAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES Y CENTROS DE RECURSOS. Costa Rica, Ministerio de Educación Pública. OEA, 1980. 198 p.*
6. *_____. MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES. San José, Costa Rica, 1981. 139 p.*
7. *Davies, Ruth Ann. LA BIBLIOTECA ESCOLAR: Propulsora de la Educación. Buenos Aires, Bowker. 1971. 351 p.*
8. *Guatemala. Leyes, etc. CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1945. 102 p.*
9. *_____. LEY DE EDUCACION NACIONAL. Decreto Legislativo, Número 73-76. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1979. 43 p.*
10. *_____. LEY ORGANICA DE EDUCACION NACIONAL. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1966. 115 p.*

11. _____ . ACUERDO GUBERNATIVO. Del 18 de octubre de 1879.
(In: *El Guatemalteco*. Año VI, 23 de octubre, 1879: 248).
12. Litton, Gastón. ADMINISTRACION DE BIBLIOTECAS. Buenos Aires, Bowker, 1974. 207 p.
13. Montero G., Virginia. BIBLIOTECAS ESCOLARES: PLANTA FISICA Y MOBILIARIO. Costa Rica, OEA. Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, Departamento de Bibliotecas Escolares, 1983. 224 p.
14. _____ . BIBLIOTECAS ESCOLARES DE COSTA RICA EN UNA NUEVA CONCEPCION CURRICULAR. San José, Costa Rica, OEA. Ministerio de Educación Pública, 1983. 219 p.
15. Reyes Reyes, Johanna. LA BIBLIOTECA ESCOLAR. Nicaragua, Talleres del Instituto Técnico La Salle, 1981. 182 p.
16. Sperb, Dalila C. EL CURRICULO: Su Organización y el Planeamiento del Aprendizaje. Buenos Aires, Kapelusz, 1977. 351 p.
17. Taba, Hilda. ELABORACION DEL CURRICULO. Buenos Aires, Troquel, 1974. 662 p.
18. Tomé, Marta. BIBLIOTECAS ESCOLARES Y UNIVERSITARIAS. Washington, OEA. 1982.
19. Van Patten de Ocampo, Elia María. ELEMENTOS DE BIBLIOTECOLOGIA PARA LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y LOS CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE. UNED. San José, Costa Rica. 1987.

A N E X O S

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CUESTIONARIO

Con la finalidad de cuantificar y conocer las condiciones de las Bibliotecas existentes en los Institutos de Segunda Enseñanza de la zona 1 de esta ciudad capital, presento a usted el siguiente CUESTIONARIO, los datos serán utilizados en la elaboración de trabajo de tesis.

1. INSTITUCION

- 1.1 Nombre del Instituto: _____
1.2 Dirección: _____
1.3 Horario de Trabajo: _____
a) Matutina b) Vespertina c) Nocturno
1.4 No. de Aulas: _____
1.5 No. de Laboratorio: _____
1.6 Salones de Estudios y otros:
a) _____
b) _____
c) _____

2. NIVELES DE ENSEÑANZA

- a) Básico b) Diversificado
2.1 Carrera Diversificada:
a) _____
b) _____
c) _____

3. POBLACION ESCOLAR Y DOCENTE

- 3.1 No. Alumnos:
a) Básico b) Diversificado
3.2 No. Docentes:
a) Básico b) Diversificado

4. BIBLIOTECA, MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUALES

4.1 La Institución cuenta con:

- a) Biblioteca SI NO
- b) Local para Biblioteca SI NO
- c) Material bibliográfico para docentes SI NO
- d) Material bibliográfico para alumnos SI NO
- e) Material audiovisual SI NO

4.2 Horario de Trabajo de la Biblioteca:

- a) 7:00 a 18:00 horas
- b) 7:00 a 12:00 horas
- c) 8:00 a 13:00 horas
- d) 18:00 a 22:00 horas

4.3 El Material Bibliográfico con que se cuenta está formado por:

- a) Libros
 - b) Folletos
 - c) Revistas
 - d) Periódicos
 - e) Otros
- _____
- _____
- _____

4.4 El Material Bibliográfico que posee la Biblioteca responde a las necesidades de estudio e investigación de los alumnos:

- a) SI
- b) NO

4.5 El material Bibliográfico con que se cuenta es adquirido por:

- a) Compra
- b) Donación
- c) Canje

4.6 La Selección del Material Bibliográfico se hace de acuerdo a las necesidades del Programa de Estudios:

- a) SI
- b) NO

4.7 El Local con que cuenta la Biblioteca le parece:

- a) Suficiente
- b) Insuficiente
- c) Apropiado

4.8 El Personal que labora en la Biblioteca está formado por:

- a) Bibliotecario Profesional
- b) Profesor con estudios de Bibliotecología
- c) Profesor con conocimientos prácticos de Bibliotecas
- d) Profesores Auxiliares
- e) Profesores y alumnos
- f) Secretaria
- g) Ayudantes
- h) Atribución del Sub-Director
- i) Orientador vocacional

4.9 El Servicio de Préstamo es:

- a) Interno
- b) Interno y Externo

4.10 El Material Bibliográfico está formado en su mayor parte por libros de los siguientes temas (Pedagogía, Contabilidad, Literatura, Computación, etc.)

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____
- f) _____

4.11 El Sistema usado para su Catalogación es:

4.12 El Sistema utilizado en su Clasificación es:

5. SI LA PREGUNTA 4.1 INCISO a), ES NEGATIVA CONTESTE LO SIGUIENTE:

5.1 Considera necesario la creación de una Biblioteca para su Institución:

- a) SI
- b) NO

5.2 Por qué?

5.3 Cuenta la Biblioteca con Presupuesto para compra de Material Bibliográfico:

- a) SI
- b) NO

5.4 Observaciones:

ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer el uso que usted hace de los servicios que presta la biblioteca de su instituto (o institución donde usted estudia). La información obtenida servirá para realizar trabajo de tesis.

GENERALES

1. NOMBRE DEL INSTITUTO _____

2. Horario de Clases:

- a) 7:00 - 13:00 horas _____
13:00 - 18:00 horas _____
18:00 - 22:00 horas _____

3. Nivel de enseñanza:

- a) Básico _____ b) Diversificado _____
c) Carrera diversificada que cursa: _____

4. Grado que cursa:

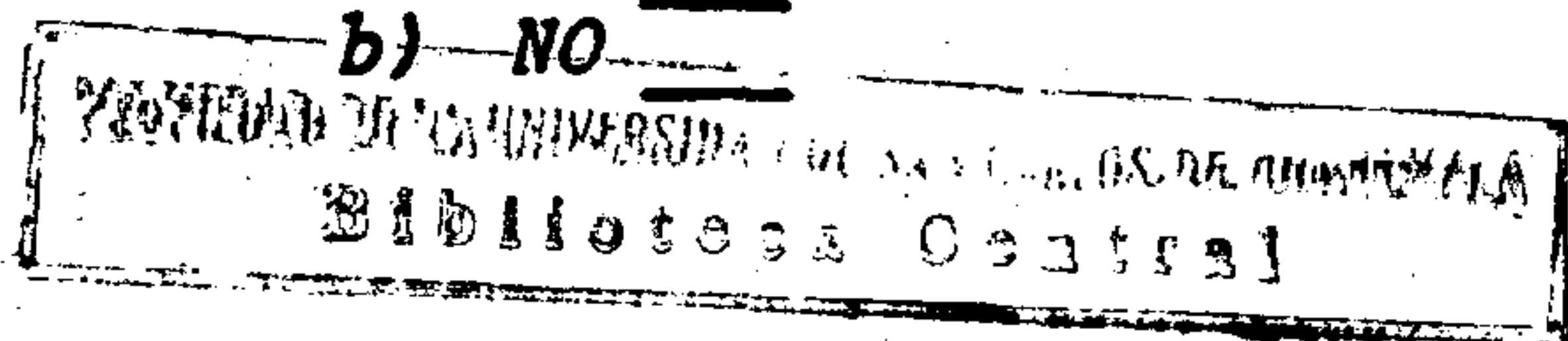
- a) 1o. _____ b) 2o. _____ c) 3o. _____
d) 4o. _____ e) 5o. _____ f) 6o. _____

5. Biblioteca:

- 5.1 Su instituto cuenta con Biblioteca? a) SI _____
b) NO _____

5.2 Utiliza con frecuencia la biblioteca de la institución, para realizar trabajos de investigación y estudio.

- a) SI _____ b) NO _____



5.3 El material bibliográfico (libros, folletos, revistas, etc.) que le brinda la biblioteca apoya su programa de estudios.

a) SI b) NO

5.4 El material que usted consulta con mayor frecuencia es:

a) Libros b) Folletos c) Revistas
d) Periódicos e) Otros

5.5 Considera usted que el material de que dispone la biblioteca es:

a) Util b) Adecuado c) Suficiente
d) Antiguo e) Actualizado

5.6 El local que ocupa la biblioteca le parece:

a) Suficiente b) Insuficiente
c) Apropiado

5.7 Permite el local de la biblioteca realizar actividades de grupo.

a) SI b) NO

5.8 El servicio de préstamo del material que proporciona la biblioteca es:

a) Interno b) Externo
c) Interno y externo

6.1 La biblioteca de su instituto está conformada por:

a) Local, materiales y mobiliario adecuados
b) Sólo bibliografía c) Otros

6.2 El personal que atiende la biblioteca de su institución, se dedica únicamente a esta labor:

a) SI b) NO

6.3 Si la respuesta 6.2 es negativa, indique qué otras actividades realiza este personal: _____

6.4 Consulta otras bibliotecas, con la finalidad de llenar las necesidades de sus programas de estudio.

a) Frecuentemente _____ b) Con poca frecuencia _____

c) Siempre _____ d) Nunca _____

6.5 Las Bibliotecas que consulta son:

a) Públicas _____ b) Privadas _____

c) Universitarias _____ d) Nacional _____

Guatemala, _____ de _____ 19__ .